

# ARGUMENTACIÓN : PLURALIDAD DE VOCES

LÁZARO CARRILLO GUERRERO

Universidad de Granada

[lzro@msn.com](mailto:lzro@msn.com)

*Resumen: La dimensión argumentativa del significado se sitúa en las propiedades interaccionales o de diálogo que todo acto comunicativo y toda codificación lingüística tienen, y en el carácter de intención cognitiva y social que estas prácticas, comunicativas y lingüísticas, tienen. Estas propiedades y esta intención contribuyen a que el discurso sea heterogéneo en sus características o estructuras lingüísticas y en sus voces. Siendo compartido o rechazado por las diferentes voces, que intervienen tanto en su construcción gramatical como en su construcción retórica o comunicativa. Se trata de una acción pragmática donde los diferentes actos comunicativos y los diferentes interlocutores intervienen y se vinculan a la función argumentativa del enunciado. Función que siempre supone la presencia de dos o varios interlocutores, presentes o ausentes, reales o virtuales, pero que sin embargo sitúa a esta pluralidad de voces, no en los individuos, sino en la lengua como sistema social y convencional. Ello conduce a una ideología o sentido común en el funcionamiento comunicativo de la lengua que legitima y habitualiza su discurso. En este procedimiento discursivo y cognitivo, se sitúa el punto de vista o posiciones posibles que sobre la realidad construye la lengua. De modo que es a través de la pluralidad de voces y de los puntos de vista, donde la argumentación se estructura como acción de la lengua en uso. Y donde la realización del significado es una actividad humana, que pretende, a través de la lengua y del discurso, entender al hombre y a la vida, y construir una realidad social. Así, usar la lengua es comunicar e interaccionar con unas ideas, creencias y emociones en unas situaciones determinadas. Es decir, usar la lengua es argumentar, lo cual es realizar la acción de significar: entre individuos (emisores y receptores), entre la lengua (cargada de voces) y el discurso (situado socialmente).*

**Palabras clave:** argumentación, retórica, ideología, polifonía enunciativa, acción de la lengua.

*Abstract: The meaning's argumentative dimension is situated in the interactive properties or dialogue's properties that every communicative act and every linguistic codification have, and in the social and cognitive intention character that these communicative and linguistic practices have. These practices and this intention contribute to that discourse be heterogeneous in its linguistic characteristic or structures and in its voices. Being shared or rejected by the different voices which take part so in its grammatical construction as in its rhetoric or communicative construction. It is about a pragmatic action where the different communicative acts and the different interlocutors take part and link to the message's argumentative function. This function always implies the presence of two or several interlocutors, present or absent, real or virtual, and it situates this voice plurality not in the persons but in the language as a conventional and social system. It leads to an ideology or common sense in the language's communicative functioning that legitimizes and accustoms its discourse. In this cognitive and discursive procedure, it is situated the point of view or the possible positions which language built about reality. Therefore, it is through the voice plurality and through the points of view, that argumentation is structured as action's language in use. Here, the meaning realization is a human activity that tries, through language and discourse, to understand to the man and to the life itself, and to build a social reality. So, to use language is to communicate and to interact with ideas, beliefs and emotions in some concrete situations. That to say, to use language is to argue, which is to realize the action of to mean: between persons (emitters and receivers), between language (loaded of voices) and discourse (socially situated)*

**Key words:** argumentation, rhetoric, ideology, enunciative polyphony, language action.

## 1. INTRODUCCIÓN

La interacción entre la lengua y la vida social logran una multiplicidad de significados lingüísticos y sociales. Estos significados implican una pluralidad de voces que los estructuran, organizan y orientan hacia unos propósitos determinados, y ante un auditorio. Ello hace que el significado sea esencialmente argumentativo, tal como lo ilustra Bajtín (Bakhtin, 1986) en su planteamiento del “diálogo interno de la palabra”, donde cada palabra es dirigida hacia una respuesta:

*A word (or in general any sign) is interindividual. Everything that is said, expressed, is located outside the soul of the speaker and does not belong only to him. The word cannot be assigned to a single speaker. The author (speaker) has his own inalienable right to the word, but the listener has his rights, and those whose voices are heard in the word before the author comes upon it also have their rights (after all, there are no words that belong to no one). (Bakhtin, 1986: 121-2)*

Esta dimensión argumentativa del significado se sitúa en las propiedades interaccionales o de diálogo que todo acto comunicativo y toda codificación lingüística tienen, obedeciendo a unas representaciones y construcciones que van en función de lo que opera sobre nosotros al escuchar, y lo que opera sobre nosotros al enunciar. La noción de representación es indisociable de aquella de comunicación en el sentido de acción simbólica sobre el mundo y sobre el otro. Toda actividad de la lengua, en la medida donde ella se constituye como actividad cognitiva de representación de eventos o de objetos del mundo, va a construir un esquema, es decir, una figura reducida de este mundo. Esta esquematización, a la vez cognitiva y lingüística, opera con unas finalidades en cada discurso: orientar al otro hacia un sentido, hacia una cierta concepción del mundo.

Por tanto, el discurso conduce a una dinámica argumentativa, como una práctica compleja en su proceso comunicativo (definido por el contexto de producción de los textos y por su carácter de género) y en su carácter de intención cognitiva y social (el discurso es un asunto de cognición y realidad).

## 2. CARGA POLIFÓNICA EN LA ACCIÓN DE LA LENGUA

Antes que pertenecer a un tipo u a otro, o a una u otra clasificación, un texto y un discurso pertenecen a su carácter heterogéneo de características o estructuras lingüísticas. Dentro de esta heterogeneidad, pueden haber ciertas clasificaciones de textos y discursos donde en un mismo tipo se consideren en común unas operaciones constantes en la acción de la lengua, y por lo tanto se localizen unas unidades lingüísticas constantes. De modo que, la homogeneidad en el discurso es más bien la excepción, en contraste con la heterogeneidad que lo caracteriza, y donde la asignación de éste a un determinado tipo (o tipología) viene por la acción de la lengua y las determinadas unidades lingüísticas constantes que dominan en él. Pero, el discurso es heterogéneo también en sus voces. En él no hay una sola voz, sino que éste es polifónico (Ducrot *et al.* 1980; Ducrot, 1984, 1990; Anscombe y Ducrot, 1988; Sheldon, 1992, *theory of double-voice discourse*; en Golder, 1996: 42). Siendo compartido o rechazado por las diferentes voces, que intervienen tanto en su construcción gramatical como en su construcción retórica o comunicativa.

Así, sin ir a otros textos con una carga ideológica más compleja, el texto<sup>1</sup> siguiente (texto n° 1):

[En el interior de un avión, descendiendo para aterrizar]

*CAPTAIN'S VOICE: Ladies and gentlemen, we are about to begin our descent into Los Angeles. The sound you have just heard is the landing gear locking into place. The Los*

*Angeles weather is clear and the temperature is a pleasant 72. We do not expect any traffic delay and will make our four hour and eighteen minute flight plan smack on the nose. We enjoyed having you on board and look forward to seeing you again in the near future.*

*STEWARDESS' VOICE: Ladies and gentlemen please fasten your seat belts in preparation for the landing and observe the no smoking sign. After we land, you will notice an increase in the sound level as the thrust of the engines is reversed to help reduce forward speed.*

..... [En el interior del aeropuerto]

*MAN'S VOICE: Your attention, please! American Airlines Flight Number 421 Club service, non-stop to New York is now leaving from Gate Number 40. All board, please.*

nos muestra en sus estructuras y en su situación comunicativa (es el escenario de vuelos aéreos comerciales y de aeropuertos) la inclusión de otras voces, además de la voz de quienes las pronuncian. En:

— *CAPTAIN'S VOICE: ...we are about to begin our descent into... We do not expect any traffic delay and... We enjoyed having you on board and...*

podemos vislumbrar, a través de estas estructuras encabezadas por el pronombre personal *we*, las voces de la tripulación (además de la del capitán), y la voz de la compañía aérea, todo ello con la carga ilocutiva, y propósito comunicativo, de que los pasajeros vuelvan a utilizar sus servicios aéreos,

— *STEWARDESS' VOICE: ...please fasten your seat belt in... After we land, you will an increase in the sound level as the thrust of the engines is...*

podemos observar, primeramente, a través del modo imperativo de obligación *fasten your seat belt*, la voz social y jurídica de la seguridad en los vuelos, y en segundo lugar, a través de términos tan específicos como *sound level... of the engines*, la voz científica o técnica del sistema de aviación,

— *MAN'S VOICE: Your attention, ... leaving from Gate Number 40. All board, please*  
podemos observar la voz organizativa de quienes gestionan y dirigen el aeropuerto.

La noción de polifonía enunciativa de Ducrot (1984: capítulo VIII)<sup>2</sup> contribuye al entendimiento de la argumentación en tanto que distingue la diversidad de voces que pueden hacerse entender en la enunciación. Él distingue el autor empírico (su productor real, que a menudo, pero no siempre, se le confunde con el locutor), el locutor (quién se hace responsable del enunciado, y está marcado por el pronombre personal de tercera persona y otras señales también de primera persona, pudiendo la misma persona ejercer los dos roles de autor empírico y locutor), y el enunciador (alguien que se oye en el discurso y no tiene las propiedades características del locutor, especialmente las designadas por la primera persona). De entre todas estas voces, el locutor es quién pone en escena la representación enunciativa: él se expresa por las enunciaciones que él asume, pero también por la manera en la que dispone el juego de las diversas enunciaciones (pág.231). Esta perspectiva puede dar cuenta de procedimientos argumentativos tales como el manejo de la concesión, la utilización de giros negativos en lugar de giros positivos, o la ironía. En el caso de la ironía (pág.211) un locutor presenta la enunciación como expresando la posición de un enunciador, de la cual no se hace responsable y la da por absurda.

La idea fundamental de polifonía es la siguiente (Anscombe y Ducrot, 1988: 174-5): cuando un locutor L produce un enunciado E (entendiendo por enunciado un segmento del discurso), él pone en escena uno o varios enunciadores realizando unos actos ilocutivos. Este locutor puede adoptar con respecto a estos enunciadores (al menos) dos actitudes:

- bien identificarse con ellos, haciéndose cargo, entonces, de sus acto(s) ilocutivo(s),
- bien distanciarse de ellos, asimilándolos en una persona (determinada o no) distinta de él.

Así, el locutor es susceptible, a través de su acto de enunciación (producción de un enunciado), de realizar unos actos de habla por dos vías diferentes:

- por una parte, por su asimilación a tal o cual enunciador,
- y por otra parte, por el hecho mismo de que él hace hablar a unos enunciadores (otros interlocutores), confiriéndoles, así, una cierta realidad, incluso si él se distancia de ellos.

Se trata pues, de una perspectiva pragmática, donde se muestran varios actos diferentes, atribuidos a unos enunciadores (interlocutores) diferentes, interviniendo en la función argumentativa, vinculada por el locutor al enunciado.

La polifonía permite, según Anscombe y Ducrot (1988: 176-9), dos distinciones:

- a) distinguir la relación entre los locutores, de la relación entre el locutor y el/los enunciador(es),
- b) b) distinguir la argumentación, atribuida a un solo locutor (y donde el enunciado, tomado globalmente, es el medio del discurso), de los actos de argumentar, atribuidos a los enunciadores (y descubiertos por un análisis interno del enunciado).

Así pues, significar es referirse al mundo, pero sobre todo, con respecto a alguien. Lo cual supone, siempre, la presencia de dos o varios interlocutores, presentes o ausentes, reales o virtuales. En este sentido, en el de hablar y escuchar, Goffman (1981) plantea que hay varios niveles de acción. En la parte del hablante, él (pág.226) integra tres agentes (que igualmente son al menos tres distintos roles a los que el pronombre personal de primera persona pueden referirse): el vocalizador (quién produce (también por escrito) o da voz al mensaje que se transmite), el formulador (quién es responsable de las selecciones de palabras, composiciones y significados que se expresan), el principal (es la persona o institución cuya posición o creencias se representan). En la parte del oyente, Goffman distingue entre todo tipo de gente que puede estar para oír en una situación determinada (participantes no ratificados),

y los que están autorizados y se esperan que formen parte del evento comunicativo (participantes ratificados). Y entre los participantes ratificados, distingue cuando una persona del auditorio es distinguida como el receptor primario. Además, Goffman también distingue en la comunicación lo que él llama la comunicación subordinada: “...*talk that is manned, timed, and pitched to constitute a perceivably limited interference to what might be called the dominating communication in its vicinity*”. Goffman (1981: 133)

Y diferencia tres tipos de comunicación subordinada:

- (i) *byplay*, comunicación entre un subconjunto de participantes ratificados,
- (ii) *crossplay*, comunicación entre participantes ratificados, y
- (iii) *sideplay*, comunicación entre circunstantes o espectadores.

Con todo ello, tanto a través de la función enunciativa de la lengua como en los varios niveles de acción entre hablante y oyente, podemos entender que la pluralidad de voces está, más bien, situada en la lengua como sistema social y convencional que en los individuos:

*Individuals do of course know and use language, but they have remarkably little freedom to invent or change meanings, or to break away from established patterns of discourse. Their language is social and conventional both in its origin and in the rules which govern the practices of speaking and writing.* (Fowler, 1996: 40)

### **3. IDEOLOGÍA O SENTIDO COMÚN**

Entendiendo que el significado de la lengua no es natural sino convencional, y que ello conduce a una ideología o sentido común en el uso comunicativo de estos códigos convencionales, podemos destacar dos aspectos relevantes (Fowler, 1996: 42 y sigs.): a) uno positivo, ya que el sentido común (como suma de los significados de los códigos<sup>3</sup>) es muy confortante, e indispensable para dar sensatez y hacer que la comunicación funcione; b) otro negativo, asociado a los significados convencionales, con dos problemas: la legitimación, y la habitualización.

La legitimación se refiere a la lengua oficial en el sentido de que ella comprende las estructuras y los significados autorizados por los intereses dominantes de la cultura (y del pensamiento oficial). Contrasta con la lengua privada que es considerada como mínima y mundana, pero que es profundamente ideológica a causa de su dependencia de los conceptos legitimados. De esta forma, la lengua y el discurso, están orientados en favor de unos intereses políticos y económicos que los legitiman, y a favor de preservar un orden prevaleciente.

La habitualización, aunque es una tendencia normal en la percepción diaria, puede suponer una producción automática de frases y palabras pre-establecidas que conducen a un uso de la lengua que es, en el mejor de los casos, irreflexiva e imprecisa, y en el peor de los casos un “catálogo de estafas y perversiones”<sup>4</sup>.

Este planteamiento de Fowler, está situado en el área de la lingüística crítica, y se puede resumir, con sus propias palabras, de la siguiente manera:

*...though language creates knowledge, aids thought, and simplifies perception, this gift has two drawbacks: the categories encoded in language may become fossilized and unconscious; and politicians, rather than the needs of the individual person. The task of linguistic criticism is to make as many language-users as possible aware of, and resistant to, these conditions. (Fowler, 1996: 48)*

Fowler contrasta esta tendencia con la teoría de Bajtín (*multiaccentuality*), y según la cual todas las palabras tienen, inherentemente, las dos perspectivas de cada uno de los interlocutores (*double-voiced, double-value*). Sin embargo, la tendencia, especialmente en el discurso oficial, es a usar las palabras como si ellas tuvieran un solo significado: el significado que conviene para la ideología del discurso en vigencia. De esta forma, el discurso llega a ser de una sola voz, y las palabras llegan a ser uni-accentuales. Pero entendemos que aunque haya una sola voz, ésta siempre estará en interacción con las otras posibilidades que evita. La propuesta de Fowler (1996: capítulo 4), ante estas dos desventajas, es la

defamiliarización, entendida como el uso de alguna estrategia que nos fuerce a mirar y ser críticos. Él propone la creatividad en términos lingüísticos:

*...the processes involve uncoding –disestablishing the received tie between a sign and a cultural unit- and optionally recoding– tying a newly invented concept to a sign and so establishing its validity. The ultimate process in linguistic creativity would be the formation of a whole new code, a system of new linguistic arrangements encoding a whole new area of knowledge. (Fowler, 1996: 55)*

Entre las diversas técnicas lingüísticas que propone para ello, están: la metáfora, choque entre estilos, ruptura de las reglas sintácticas, diseño de otras reglas extra, uso de vocabulario poco común, invención de nuevas palabras, etc. Y entendemos que éstos son recursos o estrategias<sup>5</sup> retóricas con una gran fuerza ilocutiva.

En los textos nº 1 (visto anteriormente) y nº 2 (expuesto a continuación) podemos observar las dos perspectivas (la del hablante y la del oyente) con una importante diferencia entre ellos. El texto<sup>6</sup> nº 2:

[En el interior de un avión. Annie y Alvy están sentados juntos. Annie mira por la ventana, teniendo en su mano una taza de café. Alvy lee. Los dos están preocupados, centrados en sus propios pensamientos]

*ANNIE'S VOICE-OVER (a ella misma): That was fun. I don't think California is bad at all. It's a drag coming home.*

*ALVY'S VOICE-OVER (a él mismo): Lotta. beautiful women. It was fun to flirt.*

*ANNIE'S VOICE-OVER (bebiendo un poco de café): I have to face facts. I — I adore Alvy, but our relationship doesn't seem to work anymore.*

*ALVY'S VOICE-OVER (con su revista abierta en sus rodillas): I'll have the usual trouble with Annie in bed tonight. Whatta I need this?*

*ANNIE'S VOICE-OVER: If only I had the nerve to break up, but it would really hurt him.*

*ALVY'S VOICE-OVER: If only I didn't feel guilty asking Annie to move out. It'd probably wreck her. But I should be honest. (Él mira sobre Annie)*

*ANNIE (mirando a Alvy): Alvy, uh, let's face it. You know som— I don't think our relationship is working.*

*ALVY: Tsch, I know. A relationship, I think, is—is like a shark, you know? It has to constantly move forward or it dies. (Él suspira) And I think what we got on our hands (aclarando su voz) is a dead shark.*

tiene una situación de comunicación más directa (los dos interlocutores están presentes, e interviniendo), y por lo tanto más creativa y más personal (acomodándose al desarrollo del discurso), y con mayor fuerza retórica.

El texto nº 1 (visto en el apartado 2. Carga polifónica en la acción de la lengua) tiene una situación de comunicación desplazada (los interlocutores no se ven, y además no se conocen), y más rutinaria, acomodada a una ilocución, más bien, impersonal, y con una posición ideológica establecida y única.

Además, en todo este proceso de representación y comunicación, siempre habrá, influyendo en las estructuras lingüísticas, una intencionalidad en las actitudes del emisor, una aceptabilidad en el auditorio y una situacionalidad en el escenario comunicativo. Donde, de acuerdo con Halliday (1978: 89), la lengua es controlada por la estructura social, y la estructura social es mantenida y transmitida a través de la lengua.

Esta relación entre el control social y la acción de la lengua se muestra también en la idea de polifonía en Bajtín, la cual tiene que ver con la manera de referirse a la heteroglosia y al dialogismo en la ficción (Fowler, 1996: 150): para él, primariamente, se trata de una relación entre los puntos de vista del autor y los de los caracteres (los caracteres de Dostoevsky no están sumergidos en la visión del mundo del autor, sino que se les permite sus propias voces con independencia y pleno derecho). Los términos lingüísticos básicos en

Bajtín son *multiaccentuality* (una palabra u otro signo tiene más de un significado), *heteroglossia* (la mayoría de las lenguas y las proposiciones son una mezcla de variedades de dialectos, estilos, y registros), y *dialogism* (nuestras palabras siempre están anguladas hacia otro punto de vista) (Fowler, 1996: 149).

### 3. PUNTO DE VISTA

En todo este panorama, hay otro aspecto que nos interesa aquí: la noción de punto de vista<sup>7</sup>. Fowler (1996) tiene en cuenta las conclusiones hechas al respecto por los lingüistas de las tradiciones estructuralistas Francesa y Rusa: los conceptos de Genette (1980) de focalización (los puntos de vista alternativos desde los que una historia puede ser contada) y de tiempo en la narración (el ordenamiento en el texto, incluyendo la duración y la frecuencia); y el esquema ofrecido por Uspensky (1973) distinguiendo cuatro planos en la noción de punto de vista: ideológico (el conjunto de valores y creencias que la lengua del texto comunica), fraseológico (cómo los caracteres son representados, y son caracterizadas de sus intervenciones lingüísticas), espacial (la organización de la lengua para representar una cierta relación espacial), temporal (coincide con la noción de tiempo en la narración de Genette), y psicológico (la representación de la lengua y el pensamiento).

Aunque estas nociones están originadas en la teoría narrativa y sus voces, podemos entenderlas como nociones que están también en el escenario del uso diario de la lengua. Y en este escenario, lo que más nos importa aquí, es el planteamiento que Fowler hace con respecto a todo esto:

*These points of view, which are expressed in many distinct and contrasting linguistic styles, are constantly challenging and contradicting each other, giving the novel an argumentative, dynamic structure. There is not one overall world-view subordinating every philosophy to a single point of view, but a range of alternative and interacting views of life.* (Fowler, 1996: 166)

De este planteamiento nos interesa destacar la noción de *argumentative, dynamic structure*. El uso de la lengua como medio de representación y de comunicación es una realidad diaria que esta sustentada por la necesidad humana de argumentar, la cual modela a la lengua en un sistema interaccional, dentro de un marco de comunicación y entendimiento.

Y por tanto, este uso de la lengua trae consigo una dinámica y unas estructuras argumentativas, donde se sitúan las posiciones de los interlocutores, sus voces, sus puntos de vista, sus lógicas, y sus retóricas; en definitiva sus procesos cognitivos. Estos procesos cognitivos implican la interiorización de nuestras representaciones de las realidades del mundo, y las estrategias por las cuales vamos a proceder a construir estas representaciones. En este marco, y teniendo en cuenta los cuatro planos del esquema de Uspensky, estimamos que los planos cognitivos por excelencia son el ideológico y el psicológico.

Por ejemplo, el texto<sup>8</sup> siguiente (texto nº 3):

[Ben está tendido en la cama de su habitación, es verano, y acaba de graduarse]

*MR. BRADDOCK'S VOICE: What is it, Ben?*

*BEN: I'm just -*

*MR. BRADDOCK: -worried?*

*BEN: Well -*

*MR. BRADDOCK: About what?*

*BEN: I guess – about my future*

*MR. BRADDOCK: What about it?*

*BEN: I don't know. I want it to be -*

*MR. BRADDOCK: To be what?*

*BEN (tranquilamente): Different*

presenta un diálogo parco en palabras, pero muy significativo, en cuanto que presenta los planos o niveles primordiales del discurso: el psicológico, centrado en la siguiente estructura:

— *BEN: I'm just -*

*MR. BRADDOCK: - worried? [...about my future]*

y el ideológico, centrado en la siguiente estructura:

— *BEN: I don't know. I want it to be -*

*MR. BRADDOCK: To be what?*

*BEN (tranquilamente): Different.*

Y entendemos que los otros planos quedan subordinados a estos dos niveles mentales y organizativos del texto y el discurso.

Fowler (1996: 166 y sigs.) muestra cómo el **punto de vista en el plano ideológico** puede manifestarse de dos formas distintas, una directa y otra menos directa, que son identificables con áreas específicas de la estructura lingüística:

1) En la forma directa, los juicios y las creencias pueden expresarse por medio de una variedad de estructuras modales: “*Modality is the grammar of explicit comment, the means by which people express their degree of commitment to the truth of the propositions they utter, and their views on the desirability or otherwise of the states of affairs referred to*”. Fowler (1996: 166)

Las formas de las expresiones modales incluyen: los verbos auxiliares modales (*may, might, must, will, shall, should, needs to, ought to, etc.*), frases adverbiales o adverbios modales (*certainly, probable, surely, perhaps, etc.*), adverbios y adjetivos evaluativos (*lucky, luckily, fortunate, regrettably, etc.*), verbos de conocimiento, predicción, evaluación (*seem, believe, guess, foresee, approve, dislike, etc.*), oraciones genéricas (proposiciones generalizadas que pretenden una verdad universal, y que son, normalmente, emitidas en una sintaxis evocadora de proverbios y leyes científicas).

2) Las formas menos directas tienen que ver con la manera (los estilos) en que la gente expresa sus pensamientos, e indican a través de ello, consciente o inconscientemente, sus personalidades y actitudes. Estructuras caracterizadas por la transitividad, clasificación léxica, referencia y deixis, entre otras, son construcciones lingüísticas que pueden manifestar una cierta ideología.

El punto de vista psicológico o perceptivo (que corresponde ampliamente a la focalización de Genette) se divide en dos categorías, cada una con dos subtipos (Fowler, 1996: 170, y sigs.):

1) El punto de vista interno, dentro de la consciencia de un carácter, manifestando sus sentimientos y evaluaciones acerca de los eventos y otros caracteres (tipo A), o dentro de la consciencia de alguien (un narrador, o el autor omnisciente) que no es un carácter que participa en la historia sino que tiene conocimiento de los sentimientos de los caracteres (tipo B).

El tipo A (la perspectiva interna más subjetiva) se puede caracterizar por: narración en primera o tercera persona, monólogo interno o discurso indirecto libre, una destacada modalidad (*modality*) acentuando los juicios y opiniones, palabras denotando sentimientos, pensamientos y percepciones (*verba sentiendi*), una dicción característica de un tipo de individuo psicológico o miembro de una cierta clase social, modelos sintácticos, transitividad, etc.; los cuales dotan al carácter (o interlocutor) con una cierta posición ideológica.

El tipo B (una constante narración en tercera persona por un autor omnisciente) se puede caracterizar por: a) una deixis y una modalidad básicas y características del autor-narrador que se localiza en una posición espacio-temporal e ideológica independiente de los caracteres (pero esta modalidad no es prominente, ya que el centro de atención está en los caracteres (o interlocutores), y no en la posición de quién los describe), b) *verba sentiendi* (el principal marcador lingüístico en este subtipo) detallando intenciones, emociones, y

pensamientos, modelos de transitividad y sistemas de clasificación léxica que pueden o no indicar la ideología de un carácter, en la medida en que éste está enmarcado por una ideología de un autor.

La diferencia entre el tipo A (punto de vista interno y completamente subjetivo) y el tipo B (punto de vista interno, pero permitiendo una redacción de autoría en los sentimientos de los caracteres) proporcionan la base de lo que Fowler (1996: 174) llama una “relación de diálogo implícita”. Es decir, un estilo de “discurso indirecto libre”, donde la perspectiva interna de los sentimientos subjetivos del carácter (tipo A) son entretejidos y enmarcados con el relato del autor del estado interior de los caracteres (tipo B). Mediante este recurso, un escritor es capaz de yuxtaponer dos conjuntos de valores, para implicar una crítica de los puntos de vista de los caracteres, sin el juicio directo que una perspectiva externa produciría.

2) El punto de vista externo, tiene una posición que está fuera de cualquiera de la consciencia de los protagonistas con ningún acceso privilegiado a sus sentimientos y opiniones privadas (tipo C), y en algunos casos, tiene la inaccesibilidad de las ideologías de los caracteres (tipo D).

El tipo C es la forma más impersonal (y neutral) de narración en tercera persona en dos sentidos: declina dar cuenta de los procesos interiores de los caracteres, de forma que *verba sentiendi* está prácticamente desterrada del discurso, y es impersonal en relación al autor o narrador, de modo que se pretende una objetividad autorial evitando así unas modalidades evaluativas.

El tipo D destaca la persona del narrador, más bien por un uso de pronombres de primera persona, y por el uso de una modalidad explícita. Se trata de un hablante que controla la historia que cuenta, y que tiene unas visiones definitivas del mundo en general (plasmada, posiblemente, en expresiones genéricas) y sobre las acciones y caracteres de la historia (adjetivos evaluativos). Esta perspectiva externa en relación a los caracteres emerge cuando la

actividad modal del narrador incluye lo que Uspensky llama palabras de distanciamiento (*words of estrangement*), tales como *apparently, evidently, perhaps, as if, it seemed, etc.*, además de metáforas y comparaciones (para alienar a los caracteres, poniéndolos a distancia, con simpatía). *Verba sentiendi* podría usarse denotando apariencia o especulación: *He seemed tired, She was probable furious* (algunos textos utilizan esta técnica haciendo una considerable referencia a las características físicas y a los gestos de los caracteres).

La perspectiva interna tipo B (omnisciente) y la externa tipo D (distanciada) se emplean con frecuentes cambios marcados desde una a la otra. La perspectiva interna tipo B emplea el conocimiento de las reacciones y motivos de la gente, mientras la externa tipo D los presenta como extraños, como caricaturas. El tipo B está enmarcada en el discurso narrativo, el tipo D en el punto de vista del narrador, y a veces en el de un carácter viendo a otro. Aquí, parece que no hay huella de la perspectiva interna tipo A (mimética), de modo que cuando vemos a una persona con los ojos de otra, las metáforas defamiliarizantes son tan extravagantes y literarias como las del narrador, y no comunican un punto de vista del carácter distinto de aquél de la voz narrativa.

Con todo esto, podemos considerar que la estructura dinámica y argumentativa que origina el punto de vista puede estar instrumentalizada por la narrativa, o por cualquier otro procedimiento textual. Y a través de estos procedimientos discursivos se situaría la estructura argumentativa de la acción de la lengua, el proceso cognitivo, y el punto de vista o posiciones posibles que sobre la realidad construye la lengua. De modo que es a través de la pluralidad de voces y de los puntos de vista, donde la argumentación se estructura como acción de la lengua en uso.

Así, el texto nº 1 estructura una acción argumentativa, instrumentalizada a través de un procedimiento de conexión lógica de oraciones descriptivas. Esta acción realiza un movimiento argumentativo que va:

— desde el grupo de oraciones no modalizadoras, y por tanto describiendo unas realidades: *...we are about to begin our descent... The sound you have just heard is the... The Los Angeles weather is clear and...*

— pasando por una estructura modalizadora, que expresa una actitud hacia la realidad: *We do not expect any traffic delay and will make our four hour and...*

— para llegar a una conclusión declarativa: *We enjoyed having you on board and look forward to seeing you again in the near future.*

Las voces que argumentan actúan e interactúan a través de todos los niveles del discurso y la sociedad. Y lo hacen mediante unos procesos cognitivos y sociales. Estos procesos organizan y controlan las creencias, las prácticas sociales y los discursos. Ello crea una estructuración argumentativa, en los usuarios de la lengua como miembros de un grupo o una comunidad y como individuos. En el texto nº 3 podemos observar una estructura argumentativa social, en cuanto que es muy común a los intereses y a la manera de usar la lengua de una comunidad social, y que puede matizarse con conectores diferentes: *I'm just worried / ...about my future / I want it to be different → [Because of/I want my future to be different, so/ I'm just worried]*

Además, el uso de la lengua supone un proceso discursivo en un marco de interacción social, lo cual implica dos consecuencias importantes (Schiffrin, 1994: 415), que para nosotros sustentan el contexto argumentativo de todo uso de la lengua: 1) la interacción social es un proceso mediante el cual una persona, usando la lengua, obtiene un efecto en la otra, 2) este proceso está implicado en un intercambio en el cual nuestras actividades son dirigidas hacia otras personas, y las actividades de los otros hacia nosotros.

#### **4. DISCURSO Y SOCIEDAD**

La realización del significado es una actividad humana, que pretende, a través de la lengua y del discurso, entender al hombre y a la vida, y construir una realidad social. Dijk

(1997: 6-34) selecciona cuatro conceptos<sup>9</sup> que unen el discurso con la sociedad, teniendo en cuenta que éstos aparecen en muchos de los enfoques sociales que se hacen del discurso. Para nosotros, estos conceptos:

a) pueden representar los niveles de interacción en los que el discurso está involucrado,

b) pueden caracterizar la pluralidad de voces en la lengua,

c) y definen y justifican el carácter argumentativo de la interacción en el discurso.

Ellos son: acción, contexto, poder, ideología. Y los hemos estructurado de la siguiente forma:

1) Acción. El discurso es una forma de acción. Y ésta tiene las siguientes propiedades:

a) Intencionalidad: el discurso es mayormente una actividad humana intencionada, controlada y deliberada. Y aunque las intenciones y propósitos son normalmente descritos como representaciones mentales, se manifiestan como una actividad social y constituyendo unos actos comunicativos:

*...asserting or asking something, accusing someone, promising something, avoiding an answer, telling a store, defending ourselves, being polite or persuading an audience, are among the many things we 'do with words' that we usually accomplish more or less intentionally and purposefully. (Dijk, 1997: 8)*

b) Perspectiva. Las acciones discursivas pueden ser actos solamente para los receptores; por ejemplo, si el hablante niega haber realizado el acto comunicativo de insultar, pero el destinatario asume que es un insulto. Así, la acción discursiva (y su análisis) depende de la perspectiva de la que se contemple: la del hablante o la del destinatario. Y, las intenciones y propósitos que se adscriben al discurso pueden ser de alcance variable: algunas consecuencias del texto y de la conversación son entendidas como intencionadas y bajo el control del hablante, mientras que otras lo son menos.

c) Implicaciones, consecuencias y componentes. El discurso como acción tiene unas consecuencias para los destinatarios, unas implicaciones en la sociedad y unos componentes que también actúan: *“If discourse is an action, it might be assumed that the production or comprehension of sentences, words, style, rhetoric or argumentation should also be understood as action”*. Dijk (1997: 9-10)

Y para realizar el discurso como una acción social, necesitamos realizar no solamente actos ilocutivos (o actos de habla), sino también actos locutivos o gráficos (hablar o escribir), además de actos proposicionales (significar algo).

d) Interacción. Aquí, Dijk formula preguntas que deja sin contestar; pero podemos ver como el discurso puede definirse como interacción por las propiedades anteriores que se han expuesto.

2) Contexto. El discurso se realiza como acción e interacción en una situación social. Así, el contexto es definido como la estructura de aquellas propiedades de la situación social que son sistemáticamente (y no incidentalmente) relevantes para el discurso. Estas propiedades pueden influenciar la producción o interpretación de las estructuras textuales tales como el uso de pronombre o verbos especiales, o formas de cortesía. Así, las estructuras del discurso varían como una función de las estructuras del contexto. Los rasgos contextuales más relevantes son:

a) Participantes. Las propiedades relevantes de los participantes constituyen condiciones contextuales para las propiedades específicas del discurso: el género, la edad, la educación, la posición social, la profesión, la etnia; los roles y las relaciones sociales tales como ser amigo o enemigo, poderoso o humilde, dominante o dominado, etc. Así, la gente adapta lo que ellos dicen, cómo lo dicen y cómo interpretan lo que otros dicen, a sus propios roles e identidades y a los roles de los otros interlocutores.

b) Escenario. La situación social abarca una variedad de escenarios o ambientes (el hogar, la oficina, etc.), determinados por el tiempo, el lugar, la posición del hablante, el escenario físico, etc., y que marcan al discurso. Así, algunos géneros del discurso sólo pueden realizarse apropiadamente en unos determinados ambientes institucionales. Referente a la localización:

*... some participants are typically more in front (like teachers and lecturers) or higher placed (like judges or Speakers of the House) than others, and will signal this with appropriate verbs, pronouns or other expressions, such as the well-known request 'Please approach the bench!' directed by a judge to attorneys in US courts. More generally, deictic expressions of place and time (today, tomorrow, here, there, etc.) need these contextual parameters in order to be interpretable. (Dijk, 1997: 12)*

c) Apoyos. Se trata de apoyos u objetos institucionales, tales como uniformes, banderas, decorado especial, etc., que son relevantes al discurso. También se trata de objetos situacionales, en cuya presencia se requiere una estructuración especial como un orden de palabras diferente, un estilo diferente, unos actos de habla especiales, etc. Así, un teléfono es crucial en el contexto de una conversación telefónica, un ordenador es relevante como parte del contexto de la interacción mediante correo electrónico.

d) Acción. Hay actos no verbales, tales como los gestos, el movimiento facial, el movimiento del cuerpo, que son significativos y formando parte directamente del mismo evento comunicativo. Así, muchos géneros combinan el texto y otros actos, de tal forma que el discurso puede ser una condición estructural o una consecuencia de tales actos.

e) Conocimiento e intencionalidad. Todas las explicaciones acerca de los significados implicados, las suposiciones, las interpretaciones del discurso o los usuarios de la lengua asumen alguna forma de conocimiento de los participantes, y les atribuyen unas intenciones, planes o propósitos. Son propiedades de los participantes que son relevantes a la definición de contexto.

f) Alto nivel de acción. El discurso como acción puede ser estructuralmente relevante como parte de eventos y acciones de más alto nivel tales como una clase, una conferencia de prensa, una visita al médico, una reunión de la junta directiva, etc. Se trata del evento o situación completa.

g) Contexto Local y Global. Se trata de distinguir entre contexto local o interaccional y contexto global o social. El contexto local de un juicio, y su relevancia para las estructuras del discurso definidas en esa sesión, pueden ser más fácilmente definidos y distinguidos del sistema más abstracto y complejo de la justicia criminal.

h) Construcción de contextos. Los discursos pueden ser condicionados por ellos, pero éstos también influyen en los contextos y los construyen. Es decir, los discursos son una parte estructural de sus contextos y las respectivas estructuras de ambos se influyen mutua y continuamente. Además, los contextos no son objetivos, ellos son interpretados y construidos, y hechos relevantes estratégica y continuamente por y para los participantes. Desde una perspectiva cognitiva, se puede decir que los contextos son unas construcciones mentales (con una base social), o modelos en la memoria. El que el significado y otras propiedades del discurso sean mentalmente manejadas explica la unión vital entre discurso y contexto: como representaciones subjetivas, los modelos mentales del contexto pueden controlar, directamente, la producción y comprensión del texto: *“Indeed, without such subjectivity of language users and their minds, the ‘same’ social contexts would have the same effect on all language users in the same situation, which they obviously have not”*. Dijk (1997: 16)

3) Poder. Si algún rasgo del contexto y la sociedad afecta, en general, al texto (y viceversa), es el poder<sup>10</sup>. Ésta es una noción clave para entender algunas de las funciones fundamentales del discurso en interacción y en la sociedad. Y lo definen los siguientes elementos:

a) Control de acción y mente. Gran parte del poder ejercido en la sociedad, más que un poder coercitivo, es un poder mental, controlando las intenciones y propósitos de la gente, es decir la base mental de toda acción. Y uno de los medios cruciales para hacer esto es el texto. En el ejercicio de este poder discursivo se necesitan tres elementos: discurso, acción y cognición (intención, propósito, motivación, etc.). Típicamente, los grupos poderosos pueden hacer actuar a los otros simplemente indicándoselo mediante, por ejemplo, órdenes, o actos de habla directivos similares: “*A discourse (such as a command) is being understood in such a way that actors form an intention to act as we want and it is this intention that is being acted upon*”. Dijk (1997: 18)

b) Poder persuasivo. Persuadir es otra forma de controlar a los demás mediante el texto. Se trata de una conformidad basada, no en una amenaza implícita, sino más bien en argumentos y otras formas de persuasión.

c) Hegemonía y consenso. Se trata de un control indirecto sobre las acciones de los otros, y manipulado por un texto que es hegemónico y consensuado mediante el discurso de un grupo poderoso, y ante el cual los otros aceptan sus intenciones y realizan los actos como si éstos fueran consistentes con sus propios intereses. Esta manipulación de la gente para hacer lo que el grupo poderoso prefiere, sucede en la educación, en las campañas de información, en la propaganda, en los medios de comunicación, y otras formas de discurso público. Hay que añadir, también, que este tipo de control, apenas es total. Ya que la gente utiliza muchas fuentes de información, establecen su propio criterio, y, a menudo, desconsideran el discurso del poderoso.

d) Acceso. El discurso no sólo es un medio de promulgación de poder, sino que al mismo tiempo es, también, un recurso. Y el acceso a él, y a sus muchos tipos de discurso público, está controlado por las elites del poder, como por ejemplo, en la política y la administración, en los medios de comunicación, en la educación, etc.:

*This access is managed in many subtle ways, beyond ownership and direct control of discourse content. Access may be routinely organized and institutionalized, for example through information campaigns, interviews, press conferences, press releases and other discourse genres directed at journalists. (Dijk, 1997: 21)*

e) Control del contexto. Si se controla el contexto, se controlan las estructuras del discurso. Así, el poderoso puede controlar la naturaleza de todo el evento comunicativo, por ejemplo al imponer su definición: esto es una vista y no un interrogatorio; esto es una conferencia de prensa y no una sesión de adoctrinamiento del presidente; etc. Similarmente, se puede controlar el contexto al controlar los participantes y sus roles: quién puede estar presente, quién puede hablar o escuchar, y quién puede hablar como tal o cual.

f) Control de las estructuras del discurso. Se refiere a las estrategias que tienen que ver con las estructuras del texto, incluyendo las preferencias por una lengua específica o género. Por ejemplo, la política nacionalista puede exigir a ciudadanos no anglo-americanos de los Estados Unidos no hablar en español; y el juez puede decirle al acusado que “responda la pregunta” en vez de dejar que diga su propia versión de la experiencia. Similares formas de control más abierto y más sutil pueden extenderse a todos los niveles y dimensiones del discurso: trazado gráfico, entonación, elección léxica, orden de palabra, detalles de significado local, coherencia, temas, recursos retóricos, actos de habla, etc.

g) Cerrando el círculo del control. Se trata de definir el círculo en el ejercicio discursivo del poder: el poder es control de acción, lo cual requiere el control de las cogniciones personales y sociales, que presupone el control del discurso público, lo cual es posible solamente a través de formas especiales de acceso, que pueden, en cambio, estar basadas en recursos de poder político, económico, social o académico.

h) La división del poder. En vez de una directa coerción o persuasión hacia abajo, más bien se encuentran modelos de poder compartido, negociado, entre varios grupos. De

forma similar, emerge un contra-poder a través de un contra-discurso, teniendo un acceso parcial al discurso público. Y estas divisiones no son sólo entre dos extremos: *“In similar ways, power based on class, gender, ethnicity, political allegiance, sexual orientation, religion or origin, among others, is not always straightforwardly defined as between totally powerful and totally powerless groups”*. Dijk (1997: 23)

i) Abuso de poder. Este concepto se aplica al poder que es ejercido en el interés del poderoso y en contra del interés del menos poderoso, y también a la dominación discursiva: cuando el control del texto, y de ahí, indirectamente, el control de las mentes de los otros, está por el interés del poderoso y en contra del interés del menos poderoso, y obteniendo una desigualdad social.

4) Ideología. En cierto sentido, la ideología es el equivalente cognitivo del poder. La ideología controla cómo los usuarios de la lengua toman parte en el discurso como miembros de grupos u organizaciones (dominantes, dominados o compitiendo), y así, también, intentan realizar intereses sociales y manejar el conflicto social. La definen los siguientes elementos:

a) Función social. El discurso funciona como el medio por el cual las ideologías son comunicadas en la sociedad de modo persuasivo, y, por tanto, ayuda a reproducir el poder y la dominación de grupos o clases específicas. Las ideologías son intrínsecamente sociales, y no (meramente) personales o individuales: necesitan ser compartidas por los miembros de la colectividad. En ese sentido, se parecen a las lenguas naturales, las cuales son intrínsecamente sociales y también compartidas y usadas por los miembros de una comunidad para resolver el problema de la coordinación, es decir el de la interacción comunicativa. Sin embargo, una diferencia fundamental entre la lengua y la ideología es que los grupos desarrollan y usan la lengua para la comunicación entre sus miembros, mientras que la ideología sirve para definir a los grupos y sus posiciones dentro de las estructuras complejas sociales y en relación a otros

grupos. En definitiva, la ideología funciona primariamente para servir como una *interface* entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales.

b) Cognición social. Las ideologías son sistemas sociales, compartidos por los grupos, pero además representaciones mentales. Se les pueden comparar con la gramática abstracta o sistema de reglas del discurso de una lengua, que son también compartidas por un grupo y al mismo tiempo permite a los miembros del grupo abordar el texto. Se puede decir, metafóricamente, que las ideologías son gramáticas de prácticas sociales de grupos específicos.

c) Ideologías y conocimiento. El conocimiento y las ideologías son tipos de creencia social. Lo que es conocimiento para un grupo puede ser visto como ideología por otros. Pero dada la función social de coordinación en su totalidad, las ideologías deben de ser más fundamentales que el conocimiento: ellas representan los principios fundamentales de cognición social, y así forman la base del conocimiento, las actitudes y otras creencias más específicas compartidas por un grupo. Así, las ideologías controlan no solamente el conocimiento sino también, y especialmente, los sistemas evaluativos de creencias (las actitudes) que los grupos comparten acerca de determinadas cuestiones sociales. Y además de la función social de coordinación, ellas tienen, también, unas funciones cognitivas en la organización de las creencias: en un nivel muy general de pensamiento, ellas les dicen a la gente cual es su posición, y que pensar acerca de las cuestiones sociales.

d) La estructura de la ideología. Aún no se han encontrado unas estructuras básicas de las ideologías. Pero estas estructuras tienen que ver con la función social de las ideologías. Si las ideologías necesitan representar los intereses y la autodefinition de cada grupo, ellas deberían exhibir un esquema de grupo, ofreciendo las categorías sociales que identifican al grupo: pertenencia, actividades, objetivos, valores, posición y recursos.

e) Del grupo a los miembros del grupo. Las ideologías sociales se relacionan, también, con las prácticas individuales de los miembros del grupo, incluyendo el discurso. Pero las prácticas y creencias específicas son una función de las situaciones sociales, además de las diferentes fidelidades y auto-identificaciones con el grupo, y pueden por lo tanto variar de acuerdo con ello. Ello significa que las ideologías no pueden ser, siempre, leídas en las prácticas sociales individuales. Se necesita mirar en el conjunto de tendencias y similitudes de los diferentes miembros del grupo y situaciones.

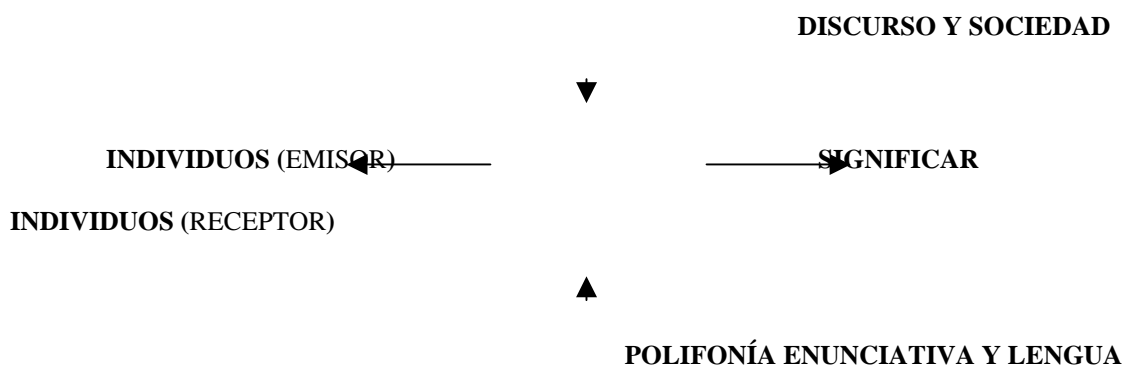
f) Ideología y discurso. Tal relación implica creencias generales, y creencias más específicas y contextuales. Además, los usuarios de la lengua son miembros de los diferentes grupos sociales y pueden mostrar fidelidades e identidades contradictorias en sus textos, todo ello dependiendo del contexto. Así, podemos reconocer una forma de hablar que sea racista o chovinista, pero los racistas y chovinistas no siempre hablan de esa manera. En definitiva, las ideologías de los grupos organizan las creencias del grupo, las cuales influyen las creencias específicas de sus miembros, y éstas finalmente forman la base del discurso.

g) Análisis ideológico. Se trata de ver lo que es ideológico en un texto, y en qué contexto. Las primeras condiciones para esa carga ideológica son contextuales: los usuarios de la lengua deben de hablar o escribir como miembros de un grupo. Así, un enunciado que exprese, simplemente, los deseos personales será, generalmente, menos ideológico que aquél que exprese las opiniones de un grupo. Las estructuras discursivas que exhiben o dan cuenta de los objetivos e intereses del grupo son más ideológicas que aquellas que se centran en intereses y objetivos puramente personales. Y dadas las asumidas estructuras ideológicas, tendremos expresiones discursivas ideológicas refiriéndose a la identidad, actividades, valores, posición y recursos del grupo. En definitiva, el discurso será, generalmente, ideológico en: las descripciones de eventos, situaciones, acciones y gente que implican buenas y malas cualidades de los grupos sociales, o que implican intereses contradictorios entre los

grupos. Y todos los niveles y propiedades estructurales del discurso y del contexto pueden codificar (de forma directa o indirecta) las ideologías de los usuarios de la lengua actuando como miembros de un grupo.

Obviamente, estos cuatro conceptos, acción, contexto, poder, ideología, tienen una implicación real mucho más compleja que la esbozada aquí. Pero, este esquema elemental nos sirve para instalar la dinámica a través de la cual los movimientos retórico-argumentativos tienen lugar. Entendiendo que estos movimientos se procesan en el discurso y se concretan en el texto. Y entendiendo que la retórica y la argumentación caracterizan toda conducta lingüística, donde usar la lengua es comunicar e interactuar con unas ideas, creencias y emociones en unas situaciones determinadas. Y ello nos conduce a afirmar que la argumentación, accionada por estos conceptos fundamentales de la *interface* discurso-sociedad, es la turbina que propulsa el discurso como evento comunicativo.

Todo esto nos conduce al concepto de orientación argumentativa de Anscombe y Ducrot (1988). Donde significar, no solamente lleva un contenido informativo, sino que, sobre todo, lleva un valor ilocutivo, que comporta una orientación (argumentativa) en relación con el otro interlocutor. Desde esta posición y teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, pretendemos mostrar, mediante el siguiente esquema, el sentido argumentativo que implica la noción de “pluralidad de voces”:



Pluralidad de voces

La acción de significar entre individuos (emisores y receptores), entre la lengua cargada de voces y el discurso situado socialmente, la ilustra muy claramente el texto de la siguiente carta (texto nº 4):

*CARING FOR THE YOUNG*

*While welcoming the addition of your interesting journal, I am writing in my capacity as a youth counselor to express an interest in reading articles addressing the issue of depression in adolescents. My particular field is eating disorders and here does appear to be a strong link in many of the young people I talk to between depression and such disorders, be it through eating or other forms of self-harm. Many young feel increasingly isolate with the breakdown of their families and poor employment prospects. I feel it is essential that this area of mental health should receive more attention from professionals and the media. I therefore hope more on this in your future issues.*

El texto de esta carta nos muestra claramente, una situación comunicativa específica: una página<sup>11</sup> de internet, donde los usuarios envían cartas, por correo electrónico, sobre el tema de la depresión, y las cuales pueden servir de gran ayuda para quienes las vayan leyendo. Pero, además, nos muestra como los individuos (con sus voces), actuando como emisores y receptores, significan entre ellos:

a) A través de la lengua cargada de voces, y en expresiones tales como:

— *I am writing in my capacity as a youth counsellor to express...* Aquí, *youth counsellor* expresa, en la misma voz de quién escribe la carta, una voz experta. Pero toda la expresión, con este matiz de voz experta, tiene una orientación argumentativa (sirviendo como premisa) hacia a unas afirmaciones concluyentes:

— *Many young feel increasingly isolate with the breakdown of their families and poor employment prospects*

— *I feel it is essential that this area of mental health should receive more attention from professionals and the media*

Y estas afirmaciones, que funcionan como unas conclusiones argumentativas, están cargadas de otras voces relativas a: *Many young / their families / professionals and the media*, la cuales han tenido, a su vez, y tendrían, una intervención argumentativa en sus manifestaciones (sobre el tema que le preocupa) a través de la lengua,

b) A través del discurso situado socialmente, y por tanto situado argumentativamente:

— estas mismas voces, señaladas anteriormente, sitúan al discurso socialmente,

— y más concretamente, lo hacen el tema (*field*): *Defeat Depression*, la interacción comunicativa que se establece (*tenor*): *Interact – Personal Letters*, y el modo de hacerlo (*mode*): *Internet* (cartas escritas, de interlocutores prácticamente desconocidos, que permanecen en la página *web*).

Así, expresar un punto de vista o una posición es significar en una interacción discursiva; donde, en la lengua que se utiliza, actúan unos individuos y unas voces. Y esta pluralidad de voces proporciona a la lengua una naturaleza argumentativa. Esta naturaleza se basa en las distintas posiciones posibles que, sobre la realidad construye la lengua. La lengua al significar y dar sentido a los enunciados argumenta (Anscombe y Ducrot, 1988: 5). Las expresiones lingüísticas empaquetan la experiencia que tenemos del mundo y codifican los diferentes puntos de vista que tenemos de ella, enmarcándose así en una determinada ideología (Fowler, 1996: 34). Y estructurar lingüísticamente la experiencia y codificar unos puntos de vista o ideologías es hacer que la lengua funcione argumentativamente. La construcción de la realidad a través de la lengua no es neutral: ésta construye unos puntos de vista e ideologías

en una situación discursiva y de diálogo, donde siempre hay unos significados alternativos en los escenarios sociales del sistema semántico. Y la lengua ofrece a los interlocutores la posibilidad de intervención y de negociación en estos significados alternativos y escenarios sociales.

En definitiva, significar es argumentar, y siempre con respecto a unas voces:

*Argumentar es, por función, responder a un (unos) discurso(s) del otro. Incluso si la palabra del otro no parece hacerse entender, porque ella esta tácitamente reducida al silencio, ella existe virtualmente. [...] Leer un texto argumentativo, será atender a que allí se expresan varias voces, y estar atento a la manera en que las voces se disponen y se responden, y conocer los rasgos. (Boissinot, 1992: 71; traducción nuestra)*

De modo que, no es necesario que se cumplan ciertas condiciones para que haya argumentación. Las hay ya, en el mismo proceso de significar. Y en este proceso, los argumentadores<sup>12</sup> (utilizando literalmente los términos de Willard, 1989: 8), igual que todos los comunicadores emplean el abanico disponible de modalidades comunicativas, verbales y no verbales, explícitas e implícitas.

## **5. CONCLUSIONES**

La conducta lingüística es una conducta orientada al diálogo. Y el funcionamiento de la argumentación está estrechamente unido al funcionamiento del diálogo (Dorval y Gundy, 1990; en Golder, 1996: 129). Donde, la argumentación se basa en las distintas posiciones posibles que, sobre la realidad, construye la lengua.

Por lo tanto, la conducta lingüística es argumentativa: siempre utilizamos la lengua en interacción, marcando una relevancia informativa, directa o inferencial con respecto al otro interlocutor, y con una determinada fuerza ilocutiva, orientada por la lógica de lo probable. Elegimos unas palabras y las organizamos en un discurso para hacer adherirse al destinatario a unas ideas o a unas convenciones. La argumentación es algo natural e inherente a todos

nuestros discursos. Es la forma esencial y común que expresa nuestras relaciones con el mundo. En este sentido, todo discurso es argumentativo, ya que se trata de la acción de la lengua con respecto al ser y a sus mundos posibles.

Así pues, significar es referirse al mundo, pero sobre todo, con respecto a alguien, y desde una posición o punto de vista. Lo cual supone, siempre, la presencia de dos o varios interlocutores, presentes o ausentes, reales o virtuales. Ello hace que la argumentación se construya sobre una base retórica: los caracteres y estados del orador (*ethos*) y su auditorio (*pathos*), estableciendo entre ellos una interacción pragmática. Pero, la argumentación es sobre todo retórica porque en el centro se sitúa el ser humano con su pensamiento, sus sentimientos, y sus acciones. Aunque, la argumentación es una acción de la lengua y no simplemente de las ideas o los conceptos. Es la lengua, con sus recursos y peculiaridades estructurales (polisemia, ambigüedad, modalidad, etc.), y con sus meta-funciones (conceptual, interpersonal, textual), la que da fuerza y función a los argumentos. Y es el carácter probable, retórico, de la palabra quien permite que las estructuras lingüísticas de los interlocutores actúen de manera subjetiva y necesiten de la argumentación.

<sup>1</sup>. De la película *The Graduate*, dirigida por Mike Nichols, 1967, MGM Home Entertainment.

<sup>2</sup>. Influenciado por los trabajos de M. Bajtín, y con abundantes referencias al lenguaje teatral.

<sup>3</sup>. Considerando que el sentido común es necesario para el entendimiento y la comunicación, podría ser visto como un código general en correspondencia con unas estructuras lingüísticas, donde por ejemplo, en un extremo estarían la estructuras genéricas, y en otro unas estructuras mas libres y creativas.

<sup>4</sup>. “*What I am suggesting is that all language, not just political uses, constantly drifts towards the affirmation of fixed, and usually prejudicial, categories. Criticism, and literature itself, have roles in combating this tendency*”. (Fowler, 1996: 48).

<sup>5</sup>. Iser (1980: 86) afirma que las estrategias organizan las estructuras textuales y las condiciones en que éstas se comunican.

<sup>6</sup>. De la película *Annie Hall*, dirigida por Woody Allen, 1977, Metro-Goldwyn-Mayer Studios.

<sup>7</sup>. Houtlosser (1998) hace un recorrido de las varias caracterizaciones que el concepto de “punto de vista” tiene en las diversas teorías del discurso y la argumentación:

“*An adequate evaluation of argumentation requires identification of the object to which the argumentation pertains: the point of view. What are the distinguishing features of this object? In the pragma-dialectical argumentation theory, the object of argumentation is referred to by means of the notion ‘standpoint’. In other theories concerned with argumentation, reasoning, convincing or persuading, notions are used such as ‘thesis’, ‘conclusion’, ‘opinion’ and ‘attitude’*”. (Houtlosser, 1998: 387)

<sup>8</sup>. De la película *The Graduate*, dirigida por Mike Nichols, 1967, MGM Home Entertainment.

- <sup>9</sup>. "...other important properties of the discourse-society interface might have been discussed, for example groups, roles, knowledge, rules, norms, goals, organizations and institutions, among others". (Dijk, 1997: 7)
- <sup>10</sup>. Dijk (1997) trata aquí un poder social, entre grupos sociales o instituciones, e ignora las varias formas de poder personal entre individuos.
- <sup>11</sup>. [http://www.depression.org.uk/interact/letters.php?purpose=2&the\\_id=26&curr\\_page=4](http://www.depression.org.uk/interact/letters.php?purpose=2&the_id=26&curr_page=4)
- <sup>12</sup>. "...arguers are people seeking balances between their needs to assimilate events to their preferred cognitive tools and to accommodate to public codes, etiquettes, and standards". (Willard,1989:40)

## BIBLIOGRAFÍA

- Anscombre, J.-C. y Ducrot, O. 1988 (2<sup>nd</sup> ed.). *L'Argumentation dans la Langue*. Liège : Pierre Mardaga Éditeur
- Bakhtin, M. 1986. *Speech Genres and Other Late Essays* (Trad. Vern W. McGee). Austin, TX.: University of Texas Press
- Boissinot, A. 1992. *Les Textes Argumentatifs*. Toulouse: Bertrand-Lacoste
- Dijk, T. A. van. 1997. "Discourse as Interaction in Society". *Discourse as Social Interaction. Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction Volume 2*. Ed. T. A. van Dijk. London: SAGE Publications. 1-37
- Dorval, B. y Gundy, F. 1990. The development of arguing in discussions among peers. *Merrill-Palmer Quarterly*, 36: 389-409
- Ducrot, O. 1984. *Le dire et le dire*. Paris: Les Éditions de Minuit
- Ducrot, O. 1990. *Polifonía y argumentación*. Cali: Universidad del Valle
- Ducrot, O. et al. 1980. *Les mots du discours*. Paris: Les Éditions de Minuit
- Fowler, R. 1996 (2<sup>nd</sup> ed. / 1<sup>a</sup> ed.:1986). *Linguistic Criticism*. Oxford/New York: Oxford University Press
- Genette, G. 1980. *Narrative Discourse* (trad. Jane E. Lewin) Oxford: Basil Blackwell
- Goffman, E. 1981. *Forms of Talk*. Oxford: Basil Blackwell.
- Golder, C. 1996. *Le Développement des Discours Argumentatifs*. Lausanne: Delachaux et Niestlé

- Halliday, M.A.K. 1978. *Language as a Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold
- Houtlosser, P. 1998. "Points of View". *Argumentation*, 12 (3): 341-350
- Iser, W. 1980. *The Act of Reading. A Theory of Aesthetic Response*. Baltimore, London: The Johns Hopkins University Press
- Schiffrin, D. 1994. *Approaches to Discourse*. Oxford/Cambridge, Mass.: Basil Blackwell
- Sheldon, A. 1992. "Conflict talk: sociolinguistic challenges to self-assertion and how young girls meet them". *Merrill-Palmer Quarterly*, 38: 91-117
- Uspensky, B. 1973. *A Poetics of Composition* (trans. V. Zavarin and S. Wittig) Berkeley CA.: University of California Press
- Willard, C. A. 1989. *A Theory of Argumentation*. Tuscaloosa, AL - London: The University of Alabama Press